

ASOCIACION MUTUAL

23 DE ENERO

FE DE ERRATAS

ASOCIACION MUTUAL 23 DE ENERO, fe de erratas de la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, el consejo directivo de la Asoc. Mutual 23 de Enero ha detectado un error involuntario en el llamado a Asamblea General Extraordinaria en el punto 2° en el orden del día debiendo decir: Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2008. ANDREA GURINI, Presidente.

\$ 15 85040 Nov. 10

ASOCIACION MUTUAL

27 DE FEBRERO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Mutual 27 de Febrero a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 2009 a las 20 hs. en el local de calle Bv. 27 de Febrero 5898 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al período cerrado el 30-06-2009.

ELIDO ROBERTO UTELLO

Presidente

\$ 15 85004 Nov. 10

CENTRO MEDICO IPAM S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Centro Médico Ipam S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2009, a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria en calle Sarmiento 3125 de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Informe de Auditoría Externa, Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.

3) Consideración de la Gestión del Directorio y la actuación del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.

4) Fijación de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia y consideración de los mismos conforme lo establece el artículo 261, párrafo cuarto de la Ley 19.550 y 22.903.

5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

6) Elección de los titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

7) Fijación del valor de la acción según el artículo 17 del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y las disposiciones estatutarias y del Reglamento Interno de la sociedad correspondiente.

\$ 75 85002 Nov. 10 Nov. 16

CUENCA SUR S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día viernes 16 de noviembre de 2009 a las 17 hs. en carácter de primera convocatoria y a las 18 hs. en carácter de segunda convocatoria en la sede social de CUENCA SUR S.A., Pasaje Nicolorich 1015 P. B. - Rosario; a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

2) Considerar documentación Art. 234, Dto. Ley 19550/72 correspondientes al ejercicio 16 cerrado al 30/06/2009;

3) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.

4) Elección del Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550 para participar en la Asamblea deberán depositar los certificados en la sede social, Santa Fe 1261, piso 6, oficina 601 A de la ciudad de Rosario con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Rosario, 23 de octubre de 2009.

EL DIRECTORIO

\$ 75 84987 Nov. 10 Nov. 16

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Máximo Paz (Sta. Fe), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día Viernes 20 de Noviembre de 2009, a las 19 Horas, en nuestro local social, sito en la esquina de Falucho e Ituzaingo, de Máximo paz (Sta. Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Designación de dos Asambleístas para recibir los votos y practicar el escrutinio.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de efectivo; Notas y Anexos; Informe del Síndico y de la Auditoría, del Ejercicio N° 61, correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de Agosto de 2008 hasta el 31 de Julio de 2009.
- 4) Destino del Excedente.
- 5) Suspensión de las obligaciones de capitalización dispuestas por resoluciones asamblearias de los años 1992/97/98.
- 6) Autorización al Consejo de Administración para realizar operaciones del art. 58 inciso i), del nuevo estatuto social, con cargo de información a la próxima Asamblea General Ordinaria.
- 7) Informe sobre las operaciones realizadas durante este ejercicio de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de Noviembre de 2008, punto N° 7 del orden del día.
- 8) Elección de:
 - A) Nueve Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Oscar A. Saccani, Osvaldo S. Lingiardi, Ariel J. Buzzini y Patricio G. Motto, (todos por terminación de sus mandatos) y de Daniel Cavalli, Edgardo R. Alesso, Nazareno L. Ales, Rene L. Ricciardi y Ariel D. Cavalli, (por renuncia - entrada en vigencia nuevo estatuto social).
 - B) Tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Cristian M. R. Lingiardi, Claudio Soumoulou y Sergio M. Pasqualini, (todos por terminación de sus mandatos).
 - C) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Señores: Jorge R. Schenone y Norberto A. Caporalini, respectivamente. (Todos por terminación de sus mandatos).

Máximo Paz, Octubre de 2009

DANIEL CAVALLI

Presidente

OSVALDO SEBASTIAN LINGIARDI

Secretario

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cuál fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados. (Art. 35 del Estatuto).

\$ 45,50 84842 Nov. 10 Nov. 12

ESTEBAN PIACENZA

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 34 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a los asociados de "ESTEBAN PIACENZA" ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO FEDERACION AGRARIA ARGENTINA, la que se llevará a cabo el día 10 de Diciembre de 2009, a partir de las 17.30 horas, en la sede de la Asociación Mutual Esteban Piacenza, sita en calle Cafferata N° 638 Local 17 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea.
- 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario (titulares y suplentes).
- 3) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2009.
- 4) Renovación parcial del Consejo Directivo:
 - a) Nombramiento de la Comisión de Escrutinio; b) Elección de tres (3) miembros titulares, por dos años, en reemplazo de: Lidia Raquel Díaz, María del Carmen Randisi y Verónica Andrea Peretto, que terminan sus mandatos.
 - c) Elección de dos (2) miembros suplentes, por dos años, en reemplazo de: Griselda Matus y Belkis Doris Parón, que terminan sus mandatos.
 - d) Elección de un (1) miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de la Dra. Ana María Lapuente quien termina su mandato.
 - e) Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de María Cristina Funes quien termina su mandato.
- 5) Informe de la Comisión de escrutinio y aprobación del resultado de la elección.
- 6) Fijación de la cuota societaria para el próximo período. Fijación de la cuota de ingreso.
- 7) Cuenta personal obligatoria para el próximo período. Consideración de su monto mínimo.
- 8) Subsidio por fallecimiento. Fijación de su monto.
- 9) Recepción de iniciativas y consideración de las mismas para su puesta en práctica en el próximo período.

Dr. PEDRO LAPUENTE

Presidente

LIDIA RAQUEL DIAZ

Secretaria

§ 15 84999 Nov. 10
